Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa en moneda homogénea

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas
Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 4to. Ejercicio Económico de Schroder Renta Global Cuatro F.C.I. finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de $ 18.052.095.509,- y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.24	Valor de Cuotaparte al 31.12.24	Total al 31.12.24
Clase B	1.967.877.383	9,173384	18.052.095.509
Total	**1.967.877.383**		**18.052.095.509**

Contexto Internacional

El 2024 se destacó como un año de contrastes y desafíos, donde los mercados financieros globales supieron capitalizar oportunidades en un entorno de alta complejidad económica y geopolítica. A pesar de los vientos en contra que incluyeron presiones inflacionarias persistentes, ajustes monetarios moderados y tensiones políticas en Europa y Asia, los activos de riesgo lograron mantener un desempeño robusto.

El Nasdaq lideró los mercados desarrollados con un retorno del +28,6%, impulsado por el renovado protagonismo de las tecnológicas y la revolución de la inteligencia artificial (IA), que continúa atrayendo flujos significativos hacia sectores vinculados a la innovación. El S&P 500, con un alza del +23,3%, reflejó un entorno corporativo favorable y el crecimiento económico sostenido en Estados Unidos. En los mercados emergentes, el MSCI Emerging Markets registró un retorno del +8,1%, con un repunte significativo en las acciones chinas hacia la segunda mitad del año, cerrando en +19,8%, tras un comienzo débil debido a la incertidumbre en el sector inmobiliario y la confianza del consumidor.

En Europa, los mercados mostraron un avance más limitado (+6%, STOXX Europe 600) debido al impacto de costos energéticos elevados, políticas regulatorias restrictivas y tensiones políticas internas, particularmente en Alemania y Francia. Por otro lado, Japón destacó como uno de los mercados más resilientes a nivel global, con un rendimiento del +20,5%, impulsado por reformas estructurales, un yen débil y renovado optimismo sobre la salida de la deflación.

La dinámica de la renta fija reflejó un entorno de tasas persistentemente altas, con el rendimiento de los bonos del Tesoro de EE. UU. a 10 años cerrando el 2024 en 4,6%, tras un aumento sostenido durante el año. Este movimiento estuvo influenciado en gran parte

por las elecciones presidenciales en Estados Unidos, donde la victoria de Donald Trump generó expectativas de mayor inflación y un posible aumento en el déficit fiscal, lo que presionó al alza los rendimientos.
En el mercado de commodities, el oro lideró como refugio de valor, cerrando el año con un alza del +27,2%, impulsado por la incertidumbre fiscal en Estados Unidos y la acumulación estratégica del Banco Central de China. Por su parte, el petróleo WTI registró un rendimiento marginal del +0,1%, con un precio promedio de USD 75,7 por barril en un contexto marcado por alta volatilidad. La soja concluyó 2024 con una caída acumulada del -22,2%.

El crecimiento económico global estuvo marcado por una clara divergencia regional. Estados Unidos consolidó su liderazgo con un crecimiento del PIB estimado en +2,8% (FMI). Mientras que la eurozona avanzó apenas un +0,8% (FMI), afectada por la transición energética y tensiones geopolíticas. En América Latina, Brasil destacó con un crecimiento estimado del +3% (FMI), pese al deterioro fiscal bajo la administración de Lula, que contribuyó a una depreciación del real frente al dólar del -27.4%. En Asia, China mostró una recuperación gracias a estímulos económicos, mientras que Japón mantuvo su expansión respaldado por reformas estructurales y un yen competitivo.

En resumen, el 2024 se caracterizó por un desempeño destacado en los mercados financieros globales, impulsado por la fortaleza de Estados Unidos, el avance de la inteligencia artificial y un entorno de políticas monetarias más flexibles hacia el cierre del año. De cara al 2025, los inversores deberán seguir de cerca la evolución de las tensiones geopolíticas, la sostenibilidad del crecimiento económico en Estados Unidos y las implicancias de las políticas fiscales y monetarias en las principales economías.

Contexto local

El 2024 se consolidó como un año de resultados extraordinarios para el mercado argentino, tanto en renta fija como variable, destacándose en un contexto de recuperación macroeconómica y creciente entusiasmo inversor.

La economía argentina mostró signos de estabilización tras años de desequilibrios. Desde el piso registrado en abril, según el EMAE, la actividad económica comenzó a crecer mes a mes, acumulando una suba del +5,3%**.** Este proceso estuvo impulsado por el consumo privado y sectores estratégicos como hidrocarburos y minería.

En términos macroeconómicos, 2024 cerró con importantes avances. La inflación anual cerró en 117,8%, marcando una notable desaceleración frente al 211,4% del 2023. Este resultado estuvo acompañado por un superávit fiscal sostenido y una política monetaria disciplinada que reforzaron la confianza del mercado y, en línea con esto, el riesgo país registró una caída significativa de 1.271 puntos básicos, cerrando en 635 puntos básicos. Aunque las reservas netas del Banco Central permanecieron en terreno negativo (USD -2.500 millones), se logró una recuperación desde los USD -8.700 millones del año anterior, gracias a un superávit en el MULC de USD 18.700 millones y una operación REPO de USD 1.000 millones.

Este entorno positivo fue complementado por las reformas estructurales del gobierno de Javier Milei, orientadas a equilibrar las cuentas públicas, atraer capitales y recuperar la competitividad externa. Entre las medidas más destacadas se incluyen una devaluación inicial del 54%, recortes en el gasto público y un enfoque sostenido en la acumulación de reservas internacionales, el lanzamiento del Régimen de Incentivo para la Generación de Inversiones (RIGI) y un exitoso programa de blanqueo de capitales. Estas políticas, junto

con la desaceleración inflacionaria, elevaron su aprobación a niveles superiores al 50%, un hecho inusual en los primeros años de mandato. No obstante, el gobierno enfrenta el desafío de consolidar estos avances en un año electoral como 2025, donde el foco estará puesto en traducir las mejoras macroeconómicas en resultados tangibles para la economía real.

En el mercado de renta variable, el S&P Merval alcanzó su mejor desempeño desde 2003, con un avance anual del +172,5% en pesos y +121,1% en dólares. El sector bancario lideró las subas con rendimientos superiores al +300%**,** reflejando el renovado interés de los inversores por los activos locales.

En cuanto a la renta fija, los bonos soberanos destacaron con retornos excepcionales. El tramo corto ofreció una rentabilidad del +122% en dólares, y el largo +114%. Este comportamiento contrastó con los bonos corporativos, que si bien lograron un retorno positivo del +14%, resultaron menos atractivos.

El mercado también evidenció una sólida recuperación en los instrumentos en pesos. Las Lecaps alcanzaron un retorno del +70% en dólares, impulsadas por un carry trade favorecido por la desaceleración inflacionaria y la estabilidad cambiaria. Los bonos ajustados por CER mostraron un rendimiento destacado del +43% en dólares, mientras que los dollar-linked, afectados por el crawling peg, cerraron con un modesto +6%.

En resumen, 2024 fue un año con matices para el mercado argentino. Aunque se observó una recuperación macroeconómica y rendimientos positivos en activos locales, la elevada inflación representó un reto significativo que limitó el potencial de crecimiento. Este contexto sentó bases sólidas para el próximo año, en el que el desafío será sostener el impulso en un entorno global y político más competitivo.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

El Directorio

Denominación:	**Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.**
Actividad principal:	Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes, en títulos de renta fija o variable, con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa en moneda homogénea

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	12 de Agosto de 2021
Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	1220
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Banco de Valores S.A.**
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuesto en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.24 $	31.12.23 $
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4 y Anexo II)	58.893.405	111.079.035
Inversiones (Nota 5 y Anexos I y II)	20.455.006.840	28.583.161.664
Créditos (Notas 6 y 8 y Anexo II)	1.003.044.840	-
Total del Activo Corriente	**21.516.945.085**	**28.694.240.699**
Total del Activo	**21.516.945.085**	**28.694.240.699**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 7 y 8 y Anexo II)	3.464.849.576	19.546.627
Total del Pasivo Corriente	**3.464.849.576**	**19.546.627**
Total del Pasivo	**3.464.849.576**	**19.546.627**
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	18.052.095.509	28.674.694.072
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**21.516.945.085**	**28.694.240.699**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuesto en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.24 $	31.12.23 $
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - Pérdida	(10.458.329.455)	(7.679.800.410)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	**(10.458.329.455)**	**(7.679.800.410)**
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(132.164.375)	(425.954.054)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(32.104.733)	(107.465.109)
Resultado del ejercicio - Pérdida	**(10.622.598.563)**	**(8.213.219.573)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuesto en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Cuotapartes	Total del Patrimonio Neto al 31.12.2024	Total del Patrimonio Neto al 31.12.2023
		$	$
Saldos al inicio del ejercicio	28.674.694.072	28.674.694.072	131.640.558.519
Suscripciones de cuotapartes	-	-	252.822.918.990
Rescates de cuotapartes	-	-	(347.575.563.864)
Resultado del ejercicio - Pérdida	(10.622.598.563)	(10.622.598.563)	(8.213.219.573)
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 10)	**18.052.095.509**	**18.052.095.509**	**28.674.694.072**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuesto en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.24 $	31.12.23 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.3.h)		
Efectivo al inicio del ejercicio	28.694.240.699	131.672.411.300
Efectivo al cierre del ejercicio	20.513.900.245	28.694.240.699
Disminución neto del efectivo	**(8.180.340.454)**	**(102.978.170.601)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - Pérdida	(10.622.598.563)	(8.213.219.573)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Aumento de cheques de pago diferido a cobrar	(1.003.044.840)	-
Aumento / (Disminución) de honorarios y gastos a pagar	3.445.302.949	(12.306.154)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	**(8.180.340.454)**	**(8.225.525.727)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotapartes	-	252.822.918.990
Rescates de cuotapartes	-	(347.575.563.864)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	**(94.752.644.874)**
Disminución neto del efectivo	**(8.180.340.454)**	**(102.978.170.601)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuestas en moneda homogénea
(Nota 2)

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I. (el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires con fecha 12 de agosto de 2021 como un fondo abierto de duración ilimitada. No obstante, el Fondo ha comenzado a realizar sus operaciones el 14 de octubre de 2021. El fondo constituye un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece tres cuotapartes escriturales A, B y C (Nota 9). Al cierre del ejercicio solamente se habían suscripto cuotapartes Clase B.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del Patrimonio del Fondo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de valores negociables, instrumentos financieros y otros instrumentos financieros de renta fija y/o variable (de carácter público o privado nacionales o extranjeros en moneda argentina o extranjera, inclusive activos dólar-linked).

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio económico.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, en su primer ejercicio irregular de funcionamiento.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio económico. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se ha computado a su valor nominal al cierre del ejercicio económico.

b. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio económico han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la resolución 848 de CNV.

El tipo de cambio utilizado para la valuación es el tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas “SIOPEL” del Mercado Abierto Electrónico.

c. Inversiones

Las inversiones fueron valuadas según la RG 848/2020, vigente desde el 15 de octubre de 2020, emitida por la CNV conforme al siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.
  Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.

- **Cheques de Pago Diferido:** fueron valuados a su valor nominal descontado por la tasa que surgió de las operaciones de títulos similares características (mismo librador, suscriptor, y en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca interviniente, mismo monto, calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian. Cuando dicha valuación no se haya podido aplicar, se tomó la tasa que surgió del último día en que se hubieran negociado títulos de similares características y de no existir por la tasa determinada al momento de su adquisición.

Las colocaciones en fondos comunes de inversión se encuentran valuadas al valor de la cuotaparte vigente a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

d. Cuentas por pagar

Han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

e. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

f. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

h. Estado de flujo de efectivo

La partida “Efectivo y equivalentes de Efectivo” incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.24	31.12.23
	$	$
Bancos (Nota 4)	58.893.405	111.079.036
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	20.455.006.840	28.583.161.664
Efectivo y equivalentes de efectivo	**20.513.900.245**	**28.694.240.700**

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.24	31.12.23
	$	$
Cuenta Corriente Banco de Valores en pesos	89.237	58.896
Cuenta Corriente Citibank dólares (Anexo II)	58.804.168	111.020.139
Total	**58.893.405**	**111.079.035**

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.24	31.12.23
	$	$
Títulos públicos en pesos (Anexo I)	4.219.862.162	-
Títulos públicos en dólares (Anexos I y II)	730.990.000	-
Cheques de Pago Diferido en dólares (Anexo I y II)	1.534.095.308	1.760.582.583
Obligaciones negociables en pesos (Anexo I)	-	1.480.485.263
Obligaciones negociables en dólares (Anexos I y II)	11.332.694.191	25.277.961.683
Fondos Comunes de Inversión (Anexo I)	845.456.179	64.132.135
Cauciones en pesos (Anexo I)	1.800.000.000	-
Rentas y amortizaciones a cobrar títulos públicos (Anexo I)	(8.091.000)	-
Total	**20.455.006.840**	**28.583.161.664**

NOTA 6: CREDITOS

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.24	31.12.23
	$	$
Deudores por operaciones pendientes a liquidar en pesos	1.003.044.840	-
Total	**1.003.044.840**	**-**

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.24 $	31.12.23 $
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	13.682.593	14.685.439
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	2.931.983	4.861.188
Honorarios y gastos a pagar - Custodia	3.448.235.000	-
Total	**3.464.849.576**	**19.546.627**

NOTA 8: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de las deudas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, según su plazo estimado de pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Créditos	Créditos	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
	31.12.24 $	31.12.23 $	31.12.24 $	31.12.23 $
A vencer				
1er. Trimestre	1.003.044.840	-	3.464.849.576	19.546.627
Total	**1.003.044.840**	**-**	**3.464.849.576**	**19.546.627**
No devengan intereses	1.003.044.840	-	3.464.849.576	19.546.627
Total	**1.003.044.840**	**-**	**3.464.849.576**	**19.546.627**

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)

Los honorarios por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 que se devengaron a favor de los Agentes de Administración y Custodia fueron de:

Agente de Custodia: 0,0968%
Agente de Administración: 0,47%

NOTA 10: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2024, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.24	Valor de Cuotaparte al 31.12.24	Total al 31.12.24
Clase B	1.967.877.383	9,173384	18.052.095.509
Total	**1.967.877.383**		**18.052.095.509**

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país. Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO),y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración.

Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo.

NOTA 12: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

NOTA 12: FATCA (Cont.)

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuestos en moneda homogénea

Anexo I

Títulos Públicos en Pesos

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
GOB ARS ARG Boncer (T2X5)	122.000.000	6,3468	774.312.162
GOB ARS ARG Lecap (S30J5)	2.740.000.000	1,2575	3.445.550.000
Total al 31.12.24			**4.219.862.162**
Total al 31.12.23			**-**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos en Dólares

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
GOB USD BOPREAL 2027 (BPOA7)	650.000	1.124,6000	730.990.000
Total al 31.12.24 (Anexo II)			**730.990.000**
Total al 31.12.23 (Anexo II)			**-**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Obligaciones negociables en Pesos

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
COR ARS CT Barragan C2 (TBC2O)			
Total al 31.12.24			**-**
Total al 31.12.23			**1.480.485.263**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuestos en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Obligaciones negociables en Dólares

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
COR USD YPF (YMCEO)	4.782.000	152,1553	727.606.587
COR USD-L Aeropuertos Clase 10 (AE10O)	1.092.287	986,3408	1.077.367.257
COR USD-L Capex C3 (CAC3O)	322.000	936,2476	301.471.740
COR USD-L CT Barragan C6 (TBC6O)	250.000	998,5001	249.625.017
COR USD-L CT Telecom C16 (TLCHO)	630.000	983,1496	619.384.247
COR USD-L Genneia C41 (GN41O)	750.000	891,8225	668.866.871
COR USD-L Oiltanking S1 (OTS1O)	2.791.000	935,4453	2.610.827.828
COR USD-L Oleoducto del valle C1 (OLC1O)	776.000	925,9083	718.504.808
COR USD-L Oleoducto del valle C4 (OLC4O)	235.000	958,0264	225.136.201
COR USD-L Pan American Energy C7 (PN7CO)	675.000	1.015,6315	685.551.231
COR USD-L Telecom C12 (TLCGO)	1.900.000	917,4754	1.743.203.220
COR USD-L YMCMO C21 (YMCMO)	1.780.000	957,9490	1.705.149.184
Total al 31.12.24 (Anexo II)			**11.332.694.191**
Total al 31.12.23 (Anexo II)			**25.277.961.683**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Fondos Comunes de Inversión

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FCI ARS ARGENFUNDS LIQUIDEZ	66.733.183	12,6692	845.456.179
Total al 31.12.24			**845.456.179**
Total al 31.12.23			**64.132.135**

(*) Determinado conformea a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuestos en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Cauciones en Pesos

Denominación (*)	Valor efectivo $
Vencimiento enero 2025	1.800.000.000
Total al 31.12.24	**1.800.000.000**
Total al 31.12.23	**-**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Cheques de Pago Diferido en Dólares

Denominación (*)	Valor efectivo $
Vencimiento diciembre 2025	1.534.095.308
Total al 31.12.24	**1.534.095.308**
Total al 31.12.23	**1.760.582.583**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Rentas y Amortizaciones al 31.12.24	**(8.091.000)**
Rentas y Amortizaciones al 31.12.23	**-**

Total Inversiones al 31.12.24	**20.455.006.840**
Total Inversiones al 31.12.23	**28.583.161.664**

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.

Activos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, expuestos en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)		Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
				31.12.24 $	31.12.23 $
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Bancos	U$S	57.091	1030,00	58.804.168	111.020.139
Inversiones	U$S	13.201.726	1030,00	13.597.779.499	27.038.544.266
Total del Activo Corriente				**13.656.583.667**	**27.149.564.405**
Total del Activo				**13.656.583.667**	**27.149.564.405**

(1) U$S = Dólares Estadounidenses
(2) Nota 3.3.b

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Schroder Renta Global Cuatro F.C.I. (en adelante "el Fondo") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" del presente informe. Somos independientes del Fondo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables ("otra información")

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "la Sociedad Gerente") es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad Gerente.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad Gerente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

a) Los estados contables de Schroder Renta Global Cuatro F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

b) Según surge de los registros contables de Schroder Renta Global Cuatro F.C.I., no surgen deudas devengadas al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
CUIT N°: 30-61683686-9
Domicilio legal: Enrique Butty 220 Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los directores

I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos integrantes de la comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.** que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 12 y anexos I y II explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los directores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Manifestamos que, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del CPCECABA.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., quien emitió su informe de fecha 7 de marzo de 2025 y manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control no teniendo en lo que es materia de nuestra competencia observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.**

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SCHRODER RENTA GLOBAL CUATRO F.C.I., EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Schroder Renta Global Cuatro F.C.I.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados contables en su conjunto estén libres de incorreción significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/03/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: Schroder Renta Global Cuatro F.C.I. Otras (con domic. legal)
CUIT: 90-1220-0
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: $21.516.945.085,00
Intervenida por: Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI
Contador Público (Universidad de Belgrano)
CPCECABA T° 297 F° 129

Firma en carácter de socio
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
824530
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
zpnagicz